

Pleno del Consejo Asesor de Telecomunicaciones • Inauguración del Edificio de la ETSIT de Valencia • Nueva Sede de la AEIT en Valencia • Mesa Redonda "IRPF" • Asociación de Enxeñeiros de Telecomunicación de Galicia • Presentación de COIT/AEIT en la ETS de Industriales y de Telecomunicación

Pleno del Consejo Asesor de Telecomunicaciones

El pasado 6 de noviembre, presidido por el Ministro Borrell, se celebró el primer pleno del Consejo Asesor de Telecomunicaciones. La reunión, que tuvo carácter constituyente, incluyó en su orden del día un conjunto de temas de la mayor importancia para el futuro del sector.

En primer lugar, y tras las necesarias presentaciones, su Presidente comentó los objetivos de este organismo. Sorprendió el Ministro a la audiencia por la claridad con que expuso la posición de la Administración en materia de Telecomunicaciones, así como por el rigor y autoridad con que moderó la reunión.

El debate, no podía ser de otro modo, giró en un primer momento sobre el retraso en la constitución de este órgano, que no ha llegado a tiempo a la LOT ni al contrato con Telefónica, y en la capacidad sancionadora de la LOT en ciertos supuestos relacionados con los contenidos de la información transmitida. No comprendemos cómo nuestro ministerio ha aceptado incluir en la LOT una función que, en nuestra, opinión no le corresponde y que distraerá su atención de otros temas muy importantes. No entramos en el debate de fondo de la cuestión, pero pensamos que no es la LOT el contexto para regular la cuestión.

Durante la reunión, se distribuyeron resúmenes y borradores del Proyecto de ley de modificación de la LOT, del Contrato Estado-Telefónica y del PNT. El Ministro ofreció al Consejo como medio para hacer llegar al Parlamento las sugere-

ncias de las distintas entidades representadas en el mismo, para su posible incorporación a la Ley durante su tramitación parlamentaria. A tal efecto, el COIT y la AEIT han creado un grupo de trabajo para establecer nuestra aportación como colectivo profesional. Desde estas líneas os invitamos a participar en el proceso, agradeciendo de antemano todas las sugerencias.

A continuación se comentó un resumen del Plan Nacional de Telecomunicaciones (1991-2001) que previamente había sido repartido. Obviamente, el PNT definirá en gran medida el futuro del sector, y constituye un reto para este colegio y asociación. La Comisión de Estrategias está preparando un conjunto de acciones que permitirán definir una posición del COIT-AEIT ante el PNT.

La reunión concluyó con la constitución de dos Ponencias, una para estudiar el proyecto del PNT y otra para asesorar sobre las nuevas modalidades de televisión.

Aunque todavía es pronto para valorar el papel que desempeñará el Consejo Asesor de Telecomunicaciones, lo que parece cierto es que constituye una plataforma adecuada para estar informado de los planes de la Administración y es un canal privilegiado para hacer llegar a la misma las posiciones y sugerencias de los colectivos representados. En este sentido nuestra participación, a través del Decano y Presidente, es importante y no podemos defraudar la confianza depositada en los profesionales de las telecomunicaciones.

Por último, nos preocupa que un órgano tan trascendente como éste, acabe siendo un "rifirafe" entre representantes de medios de comu-



Félix Pérez



Jorge Aritmendi

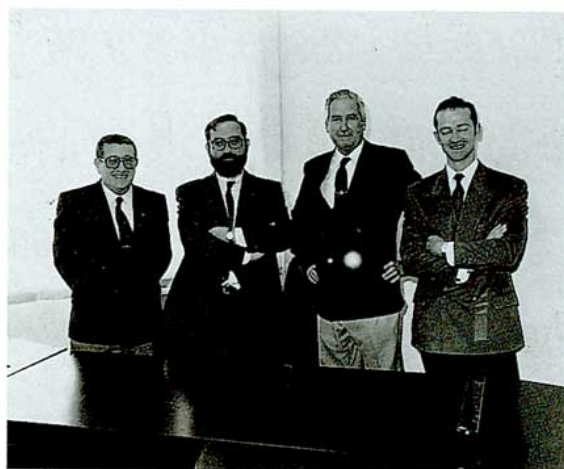
nicación social y el gobierno, o la eterna disputa entre autonomías. Todo, ante el silencio de muchos "consejeros", representantes de una plaga de Ministerios, y organismos públicos, en estado de "prevengan" para ejercer su voto de apoyo al Gobierno.

Parece pues que debe repensarse un poco más la composición de un organismo, que a pesar de ser simplemente asesor, puede contribuir significativamente a normalizar este sector.

Nueva sede de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana

Gracias a la generosidad de las autoridades académicas de la nueva ETSIT de Valencia, nuestros compañeros disponen de un nuevo local que incluye todos los servicios necesarios.

Aprovechando la inauguración de la Escuela, el pasado 5 de noviembre, se procedió a la presentación de la nueva sede a los miembros de la asociación. Los autores de estas páginas, en representación de la AEIT y el COIT, fuimos invitados al

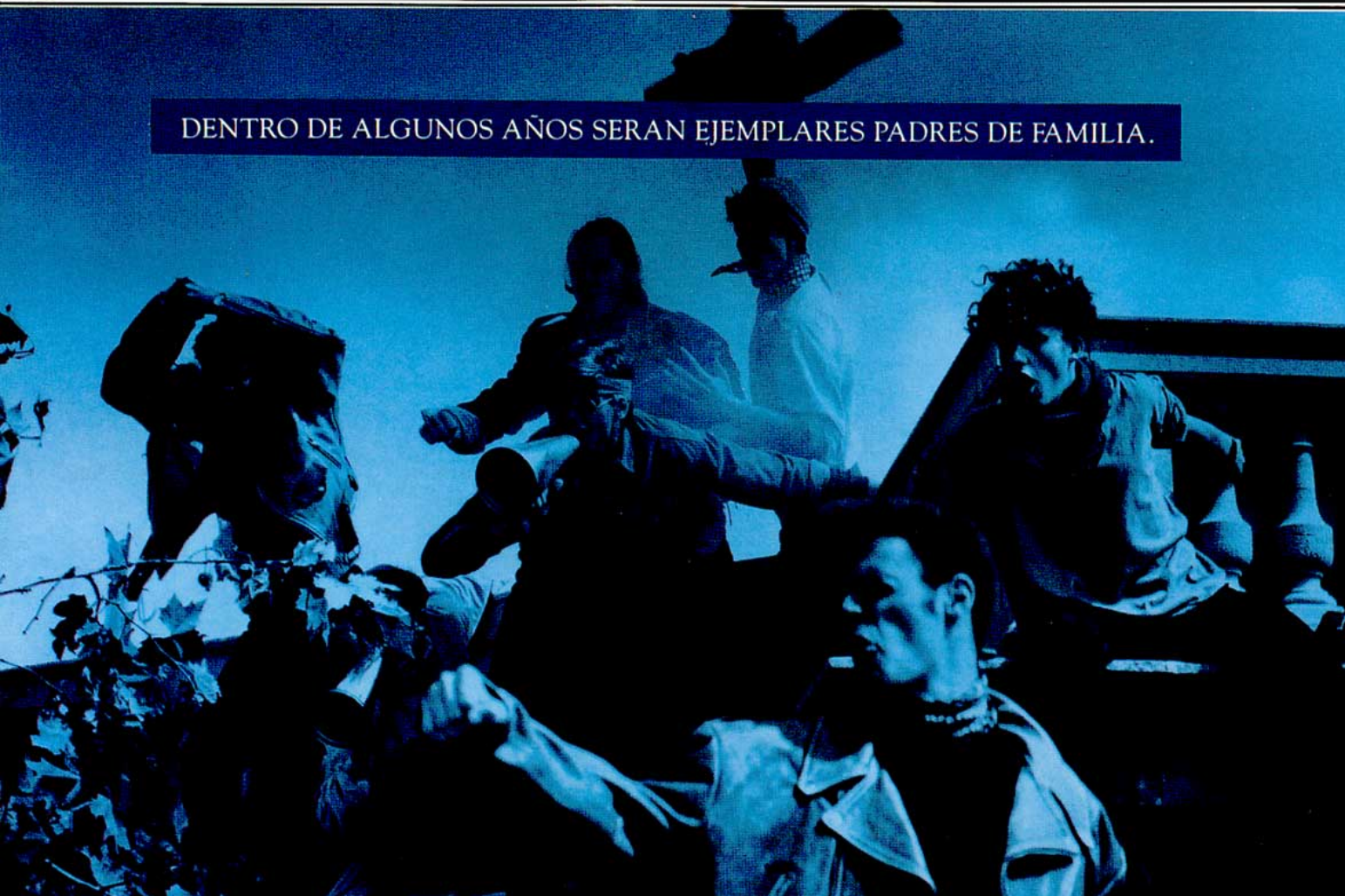


acto y nos llevamos un gratísima impresión de todo lo que vimos. Desde aquí, no nos queda sino desear que el entusiasmo de nuestros compañeros valencianos se vea recompensado, en el futuro próximo, con el éxito de sus iniciativas.

Mesa Redonda: "Nuevo IRPF"

El pasado 5 de noviembre de 1991, tuvo lugar en nuestra sede social una mesa redonda sobre

DENTRO DE ALGUNOS AÑOS SERAN EJEMPLARES PADRES DE FAMILIA.



el nuevo impuesto de renta de las personas físicas. La presentación corrió a cargo de Enrique Yruegas, Asesor Fiscal del COIT/AEIT y de su compañero habitual en este tipo de actos Rodolfo Molina.

Con la nueva Ley de IRPF como base, se realizó un detallado repaso de los aspectos más novedosos. A falta del Reglamento que desarrollará la Ley, según los ponentes, el texto presenta numerosas lagunas e incógnitas, hasta el punto de que es probable la presentación de algún recurso de inconstitucionalidad. Como conclusión general, se puede decir que la declaración de la renta del próximo año será más compleja, si cabe, que la actual.

Por último, se comentó el Impuesto de Actividades Económicas que entrará en vigor el próximo 1 de enero, en sustitución de la actual licencia fiscal y de otros impuestos municipales como el de radicación.

Esperamos tener la oportunidad de organizar otra mesa redonda, sobre este mismo tema, en la época de la próxima declaración de la renta, probablemente en el mes de mayo de 1992.

Comunidad Autónoma del País Vasco

Presentación del COIT/AEIT en la ETS de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación

La presentación corrió a cargo de nuestro Decano y Presidente Jorge Pérez Martínez el cual fue presentado a la audiencia por el Director de la Escuela, Ricardo Álvarez Isasi.

Se estableció una Mesa Redonda sobre las perspectivas de empleo en el sector y el desarrollo de las Telecomunicaciones en el País Vasco.

Posteriormente, nuestro compañero y actual Secretario de la Delegación de la AEIT en el País Vasco, Ignacio Fernández Anitzine, expuso las ventajas de la colegiación para el ejercicio de la profesión.

Tras las intervenciones tuvo lugar un animado debate en el que los alumnos mostraron sus inquietudes e interés por los temas tratados.

Por la tarde, en un céntrico hotel de Bilbao, se celebró la presentación oficial de la AEIT a los compañeros asociados en el País Vasco. Este acto daría paso a una cena de hermandad en la que, en un ambiente más distendido, se abordaron otros temas que afectan a la profe-



Nuestro Decano y Presidente acompañado de Gerardo García García e Ignacio Fernández Anitzine.

DENTRO DE MUCHOS AÑOS SEGUIRA SIENDO REVOLUCIONARIO.

EL MUNDO CAMBIA VERTIGINOSAMENTE. ES DIFÍCIL SER TODA LA VIDA REVOLUCIONARIO, ESTAR SIEMPRE EN LA VANGUARDIA. ERICSSON LO HA CONSEGUIDO. CON SUS CENTRALES TELEFONICAS. CON EL SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL AXE. FUE REVOLUCIONARIO CUANDO NACIO, LO ES AHORA Y LO SEGUIRA SIENDO. PORQUE ES UN SISTEMA FLEXIBLE,



MODULAR, ABIERTO A TODOS LOS AVANCES FUTUROS, A TODOS LOS ESTANDARES. POR ESO LA CONMUTACION PUBLICA, LA RED DIGITAL DE SERVICIOS INTEGRADOS, LAS REDES MOVILES, LAS REDES INTELIGENTES, LA BANDA ANCHA, EL PROGRESO DE LAS TELECOMUNICACIONES, TIENEN TENDRAN SU CORAZON Y SU CEREBRO EN EL

AXE. SISTEMA DE CONMUTACION DIGITAL PARA TELECOMUNICACIONES.

ERICSSON 

Cena-Homenaje al ingeniero del año

La noche de Angel Luis Gonzalo

Como ya os anticipábamos en nuestro anterior número, la nominación del Ingeniero del Año de 1991 recayó en Angel Luis Gonzalo, actual comisario del Pabellón de España en la Expo de Sevilla.

La noche del 15 de noviembre fue elegida para celebrar el nombramiento de Angel Luis, acto en el que se hizo oficial su proclamación.

Angel Luis Gonzalo, persona conocida por la

mayoría de los ingenieros de telecomunicación, estuvo rodeado en "su noche" por grandes amigos, como Enrique Used y César Rico, compañeros de la Escuela, entre los que se encontraba Vicente Ortega, ingeniero del año 1990, y compañeros de trabajo, entre ellos los componentes de la secretaría del Colegio, lugar donde Angel Luis Gonzalo pasó muchos años como Decano.

El acto tuvo lugar en el Hotel Holiday Inn de Madrid, y durante los momentos previos a la cena, los asistentes tuvimos oportunidad de saludar a viejos compañeros y colegas, todos reunidos para estar en una de las noches más importantes en la vida de Angel Luis Gonzalo como ingeniero de telecomunicación.

Una vez concluida la cena, se procedió a la lectura del acta de nombramiento del Ingeniero del Año. Nuestro actual decano, Jorge Pérez, tomó la palabra y en su pequeño discurso ensalzó no sólo las cualidades profesionales de Angel Luis Gonzalo sino también sus virtudes como persona, bien conocidas por todos los asistentes, muchos de los cuales hemos compartido con él buenos momentos.

Igualmente, se destacó el importante papel jugado por Angel Luis Gonzalo durante la transición política española, período en el que estuvo como decano en el Colegio y Asociación.



A.L. Gonzalo recibe el Premio de manos de Jorge Pérez, actual Decano



Caras conocidas, compañeros, personajes del sector tuvieron ocasión de volver a encontrarse



La animación fue constante durante la celebración

Después de las palabras de Jorge Pérez, Angel Luis Gonzalo, bastante emocionado, tomó la palabra y agradeció a todos los presentes el apoyo mostrado en todo momento tanto profesional como personalmente, además de invitarnos a todos a visitar el Pabellón de España en la Exposición Universal de Sevilla y prometernos facilitar la asistencia a la capital hispalense y

poder disfrutar de todo lo que se está creando por tierras andaluzas.

Tras su intervención, Jorge Pérez pronunció unas palabras de despedida además de pedir un brindis por Angel Luis Gonzalo, al que siguió un caluroso aplauso para nuestro polifacético Ingeniero del Año.

SERVICIOS PARA ASOCIADOS / COLEGIADOS

SEGUROS

El COIT/AEIT ha contratado una póliza de seguros colectivos de Vida y Accidentes con la compañía LA ESTRELLA. Ventajas en todo tipo de Seguros adicionales.

INFORMACION: LA ESTRELLA
Marcelo Pérez
Tfno. 91/532 73 10

ASISTENCIA MEDICA

Póliza colectiva de asistencia sanitaria para colegiados, asociados y familiares, concertada con Seguros ADESLAS.

INFORMACION:
Secretaría COIT/AEIT
(Srta. Teo)

ASESORIA JURIDICA

Asesoramiento verbal gratuito para todos los asuntos profesionales o de índole privada..

INFORMACION:
Maribel Cano
Martes y Jueves (17 a 20 h.)
Secretaría COIT/AEIT

ASESORIA FISCAL

Consultas telefónicas sobre asuntos fiscales, gratis.

INFORMACION:
Despacho de Enrique Yruegas
Tfno. 91/430 55 31

AGENCIA DE VIAJES

Reserva y emisión de billetes. Reserva de alojamientos hoteleros. Precios especiales.

INFORMACION:
Secretaría COIT/AEIT
(Srta. Lola)

SERVICIOS INMOBILIARIOS

Asesoría en compra/venta de pisos y parcelas. Comunidades de Propietarios.

INFORMACION: CELTA, S.A.
José Luis López Sors
Tfno. 91/578 15 00

BOLSA DE TRABAJO

Ofertas de trabajo a disposición de Asociados/Colegiados.

INFORMACION:
Secretaría COIT/AEIT
(Srta. Lola)

BIBLIOGRAFIA

Publicaciones CCIR, CCITT, Reglamento de Radio-comunicaciones, Disposiciones Generales, Modelos de Proyectos...

INFORMACION:
Fernando Pérez
Secretaría COIT/AEIT
(8,30 a 12 h.)

SECRETARIA COIT/AEIT

c/ General Arrando, 38 – 28010 MADRID
Horario: Ininterrumpido
De 8 h. a 20,30 h. (Lunes a Viernes)
Secretario Técnico: Jorge Artimendi
De 12 a 14 h. y de 18 a 20 h.
Tfnos. 319 74 18/319 74 19
Fax. 410 11 55

Comunidad Autónoma de Valencia

Inauguración del edificio de la ETSI, de Telecomunicación de la Comunidad valenciana

El día 5 de noviembre tuvo lugar en Valencia la inauguración y apertura de curso de los nuevos locales de la ETSIT. El acto fue presidido por el Presidente de la Generalidad D. Joan Lerma Blasco y autoridades académicas y locales.

La Apertura de curso fue leída por su Director D. Miguel Fernando Bataller. En su intervención, tras recordar la génesis de esta nueva Escuela y agradecer a todos los que la han hecho posible su apoyo incondicional, resaltó la importante contribución que tendrá la misma en la implantación de las nuevas tecnologías de la información y los servicios avanzados de telecomunicación en la Comunidad Valenciana.

Nuestro compañero aseguró que la Escuela se encuentra en una situación peculiar, con estudiantes de gran calidad y motivación (más de 1000 alumnos no han podido acceder este año y la nota media de entrada, 7,6, es la más alta de las Universidades de la Comunidad Valenciana), y un Plan de Estudios moderno y adaptado a las necesidades de la sociedad actual. Ahora lo que necesitan son medios adecuados para

que el profesorado pueda responder al reto que ello supone.

En este sentido, y reconociendo los esfuerzos realizados hasta ahora, reivindicó dotaciones que permitan equipar los laboratorios de segundo ciclo y más apoyo al profesorado, aumentando el número de plazas y facilitando la realización de Tesis doctorales.

Finalmente, describió los planes de colaboración con entidades públicas y empresas, y las características del nuevo edificio, equipado con un cableado que permite la interconexión de ordenadores y la implantación de los nuevos dispositivos de la RDSI. Todo ello ha sido posible gracias al programa IRTA de la Generalitat Valenciana.

A continuación nuestro compañero D. Antonio Alabau dio la lección inaugural del curso con el tema "Las Telecomunicaciones del 93" que resultó muy amena e interesante.

Después del vino de honor fue presentado a los com-



pañeros asistentes la nueva sede de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana, que por primera vez dispone de local propio, con todos los servicios, y que ha sido posible dado el interés de la Dirección de la Escuela.

Al acto asistimos los autores de estas páginas en representación del Decano, que aprovechamos la ocasión para charlar con los compañeros de esa Comunidad así como con los estudiantes de la primera promoción de la nueva Escuela.

**Ser miembro de FITCE posibilita:**

- Pertenecer a una Federación prestigiosa que promueve el desarrollo de la ciencia y la técnica en el terreno de las telecomunicaciones.
- Desarrollar lazos culturales, relaciones amistosas y de intercambio de experiencias profesionales con los colegas europeos.
- Estar en el centro del desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, beneficiándose de la experiencia adquirida por los principales actores de las telecomunicaciones a nivel europeo.
- Participar en las Jornadas Europeas anuales por un precio simbólico (alrededor de 11.000 Pts).
- Recibir la revista trimestral de la FITCE gratuitamente:

Para ser miembro de FITCE, solo es necesario:

- Ser miembro de la AEIT
- Pagar la cuota anual de 10 ECUS (alrededor de 1.200 Pts) a la AEIT antes de 1º de febrero de cada año.

Para más información, contactar:

AEIT • C/ General Arrando, 38 • 28010 MADRID
TFNO.: 91/319 74 18-19 • FAX: 410 11 55

Comunidad Autónoma de Galicia

La Asociación de Enxeñeiros de Telecomunicación de Galicia

♦ José L. Argüeso Fernández

El pasado día 29 de noviembre, les recordaba a mis compañeros reunidos en Santiago, con motivo de celebrar la Junta Ordinaria, las palabras que había pronunciado el año anterior, y en las que les decía que “nuestro colectivo no podía ser ajeno y estar como meros espectadores de los cambios que se estaban produciendo en el sector de las Telecomunicaciones; y que era preciso asumir la responsabilidad que nos correspondía como representantes de una parte significativa de los profesionales, para contribuir, con nuestra mejor forma de saber, al desarrollo de Galicia”.

Realmente las cosas son así. Y aunque el párrafo anterior suena un poco a discurso político, hay que decir que en Galicia existe un grupo importante de Ingenieros de Telecomunicación que piensan que es preciso organizarse a fin de potenciar el desarrollo de las Telecomunicaciones en esta Comunidad. Que pretende, por otra parte, que Galicia no pierda una vez más el tren de la modernidad. Y que quieren que los Ingenieros de Telecomunicación, bien sean los que hayan obtenido el título en la Escuela Técnica Superior de Enxeñeiros de Telecomunicación de Vigo, o bien los que como muchos de nosotros tuvimos que salir de nuestra tierra, afortunadamente en una época ya pasada, tengan la oportunidad, si lo desean, de poder trabajar en Galicia.

Después de la constitución del Estado de las Autonomías en España, según se publicó en el B.O.E. el 29 de diciembre de 1978, uno se pregunta qué es lo que sucede a nuestro colectivo como para que únicamente tengamos un sólo Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación y una única Asociación de profesionales, implantados en todo el territorio nacional. Esto produce la sensación de como si el tiempo no hubiese pasado por nosotros y como si los cambios habidos no nos afectaran. Y con esto no quisiera dar a entender que pretendo hacer un enjuiciamiento de actuaciones, como tampoco deseo entrar en un análisis de este tema, y mucho menos reducir el debate a una cuestión centrada exclusivamente en números y masas

críticas de socios. Las cosas son como están hasta la fecha, y punto final.

El día 24 de septiembre, por iniciativa de nuestra Delegación, se convocó una reunión en Vigo de todos los Presidentes de las delegaciones de la A.E.I.T. en las Comunidades Autónomas. El motivo de la convocatoria era debatir un modelo de Estatuto para que las Delegaciones Autónomas se constituyesen en Asociaciones Autónomas. O bien, dicho de otra manera, conocer las opiniones de los presentes con relación a que la A.E.I.T. evolucionara hacia una estructura federal de Asociaciones Autónomas. Para tal fin, era necesario definir un marco legal de relaciones.

Como es de suponer, el tema había sido planteado con la suficiente antelación a la Junta Directiva de la A.E.I.T., y por lo tanto ésta ya tenía una posición clara al respecto y que se sintetiza en la forma siguiente:

El modelo federal es válido, pero en estos momentos existen muchas Delegaciones que no tienen una masa crítica de ingenieros para convertirse en Asociaciones Autónomas y por lo



tanto, no se puede poner en práctica dicha estructura. No obstante, se aprobarán (se entiende que interpretando el resultado de la Junta Ordinaria) los Estatutos de las Asociaciones que cumplan con las condiciones de:

- 1.-que el ámbito de actuación sea exclusivamente el de su Comunidad Autónoma.
- 2.-que se establezca la doble condición de socio de la Asociación Autónoma y de la A.E.I.T.
- 3.-que se produzca un consenso con relación al estatuto, por parte de los ingenieros de la Comunidad Autónoma.

La posición presentada por la Delegación de Galicia era la de constituir una Federación de Asociaciones, abandonando el modelo de estructura actual. Un órgano, u oficina central tendría como función coordinar la relación entre todas las Asociaciones; a la vez que servir de apoyo logístico para realizar las gestiones que fueran preciso con la Administración Central. Esto, llevaba consigo, como se podrá deducir, el hecho de que desapareciese como tal la A.E.I.T.

Durante una fase transitoria, aquellas Asociaciones Autónomas que no tuviesen un número suficiente de ingenieros con los que poder hacer frente para soportar las gestiones administrativas y gastos estructurales, podrían apoyarse en los órganos centrales de la federación.

Nuestro proyecto, es más complejo, como es de suponer, y aquí tan solo se hace una exposición simplificada del modelo propuesto.

Como resultado del análisis de todos los planteamientos habidos, en la reunión que celebramos en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela, se presentó a la Junta Ordinaria de la Delegación de nuestra Comunidad unos Estatutos que recogían los puntos indicados anteriormente. Por una gran mayoría de los asistentes fueron aprobados los mismos.

Esto significa, que en adelante, y una vez hayamos completado las gestiones administrativas correspondientes ante el Registro de Asociaciones, los socios de esta Delegación estarán constituidos como Asociación de Enxeñeiros de Telecomunicación de Galicia (A.E.T.G.)

Una pregunta que todos se estarán haciendo, y pienso que fundamentalmente los numerosos gallegos afincados fuera de Galicia, es si ellos, o cualquier otro ingeniero de Telecomunicación que no resida en la Comunidad puede pertene-

cer a la A.E.T.G. En tal sentido, hay que contestar que el artículo 7, de los estatutos dice, literalmente, lo siguiente:

"En la Asociación podrá integrarse todo aquel Ingeniero de Telecomunicación que, en posesión de su correspondiente Título, ejerza su profesión como tal en el ámbito de la Comunidad. Sin perjuicio de ello, podrán formar parte de la Asociación de Enxeñeiros de Telecomunicación de Galicia, aquellos Ingenieros que sin trabajar ni residir dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma gallega, soliciten pertenecer a ella, previa aprobación de la Junta Directiva de la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación, y siempre y cuando estén dados de alta en la Asociación profesional perteneciente al ámbito territorial en el que se encuentren trabajando y residiendo, si ésta existiere."

Aunque pienso que es un poco enrevesada la forma de proceder, el texto fue consensuado con la Junta Directiva de la A.E.I.T., a fin de admitir la posibilidad para que nuestros simpatizantes afincados fuera de nuestro ámbito pudieran pertenecer a la A.E.T.G.

No quisiera terminar este comentario sin aclarar suficientemente los motivos que nos han movido a tomar esta decisión. Así quisiera decir, tal como manifesté en la Junta Ordinaria, que la dinámica en la que nos estábamos moviendo (el lector debe saber que la A.G.I.T. participó como asesores de la Xunta de Galicia en el Convenio Xunta-Telefónica, firmado el 7/1/1991; ver revista Bit marzo 1991. Así como, que la A.G.I.T. presidió las jornadas dedicadas a las Telecomunicaciones en GALITRONICA'91) nos obliga a tener que actuar con mayor personalidad y autonomía. Y el marco en el cual tienen que desenvolverse nuestras actuaciones debe plantearse desde la constitución de una Asociación con entidad jurídica propia, que establezca sus propios objetivos.

Con esto quiero decir, para que se me entienda, que nuestros planteamientos parten desde posiciones operativas, empujados por la necesidad de hacer frente al reto de asumir la función que entendemos que nos corresponde en la sociedad, como decía al principio. No adoptamos pues una actitud injustificada, o falta de análisis. Todo lo contrario, seguimos y seguiremos integrados a la A.E.I.T., o en el futuro si llega el caso en la Federación de Asociaciones. Y, eso sí, esperando el apoyo y la solidaridad de todas las Asociaciones, como así la tenéis de la de Galicia.

**"Nuestros
planteamientos
parten
empujados por
la necesidad de
asumir la
función que nos
corresponde en
la sociedad"**